

EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA DINÁMICA DE LA GLOBALIDAD CONTEMPORÁNEA*

JESÚS MÉNDEZ REYES *

1. Una nueva cara de la mundialización

En virtud de la globalización en la que nos hallamos insertados, pocos eventos como el de septiembre 19 -la caída de las torres gemelas- han dejado al descubierto la fragilidad de los Estados nación frente al terrorismo, inducido o ignoto, que se cierne en buena parte del mundo. El asunto de la globalidad dejó de ser movilidad de capitales y apertura de mercados para alcanzar los espacios, virtuales y fácticos, de las zonas de vuelo y de las profundidades navegables. La guerra y la violencia se movieron dentro del engranaje mundial, a estadios más perfectibles en cuanto a la tecnología y la filtración de información, con su correspondiente cuota de decesos, destrucción y culpas no aceptadas.

A partir de aquel evento, y los recientes de los que todos los días tenemos noticias a través de la prensa y los medios electrónicos, la mundialización nos ha presentado otra faceta de la integración y sus secuelas. Estamos aprendiendo que el mercado y la liberación de fronteras no lo es todo y que si la globalización se da en los procesos políticos y sociales ¿por qué no habría de conjugarse también durante los enfrentamientos entre países?

En este aprendizaje constatamos que en el trayecto de la globalidad existen ganadores y perdedores, y que de una u otra manera la globalización contiene elementos corrosivos sobre la soberanía y el territorio de los estados¹ que se patentizado a partir de 2001. Aunque paradójicamente, durante la invasión a Irak, surgió la postura maniquea del agresor de desglobalizar el planeta dividiendo al mundo en dos: los "amigos" y los "que apoyan a los enemigos". Esto es, un globo terráqueo dual no por los hemisferios geográficos, sino por las acciones políticas de un par de vives; no por la McDonaldisación de la sociedad² sino por el control del hidrocarburo para asegurar su supervivencia política.

La dinámica vivida en el mundo, a partir de entonces, ha generado en nuestro entorno latinoamericano una seria desconfianza en el futuro común, ha circunscrito la viabilidad de nuestras soberanías como Estados autónomos, a la de una incertidumbre también globalizada,

* Economista, historiadora y analista de políticas públicas. Académico de los Departamentos de Ciencia Política y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional.

sobre qué o quiénes influyen en el orden mundial. A cada momento preguntamos si persistirán los desequilibrios político-económicos, si podemos planificar mirando el largo plazo o si la invasión no consensuada será el tópico de moda para "organizar al mundo".

Sin embargo, gracias a eso hemos descubierto que el gigante se revela a nuestros ojos como una nación hegemónica pero vulnerable, como una potencia con todos los recursos materiales, aunque logísticamente impreparada para evitar colapsos y que, a pesar de su intervención, no han podido resolverse los diferendos en el medio oriente. Por el contrario, en la reciente invasión a Irak, el dictador local salió de escena, el estado irakí se desmoronó, empero, la armonía y el equilibrio pregonados no han vuelto a la región.

Un primer resultado de lo anterior ha sido minar la confianza en un mundo unipolar, a pesar de mecanismos de seguridad de última generación. Así como el reconocimiento y la persistencia de dos bloques enfrentados desde siempre: la cultura occidental anglo-latina y la musulmana ortodoxa de oriente. Una segunda consecuencia ha sido el exacerbamiento de la población de aquel lado del planeta, la reorganización de los adeptos al antiguo régimen y la inseguridad en todos los resquicios de aquella parte del mundo. Esto también es la globalización.

En la estructura global del momento -después de la soberbia de los Estados Unidos frente a la ONU- los latinoamericanos quedamos en el apéndice del planeta, como antaño, "organizados" en dos grupos desde la óptica inglesa estadounidense: 1) los que apoyaron el rol policiaco de los Estados Unidos y sus aliados; 2) los que no apoyamos las medidas explícitamente, por convicción o por omisión.

En la última parte del mundo, las naciones africanas se quedaron nuevamente en el rezago absoluto, sin posibilidad de elección o de superar sus propios límites a pesar de la globalización, la tecnología, las comunicaciones, la web, etcétera. ¿Qué viene para el siglo XXI? ¿La reformulación de las fronteras y de los patrones de decisión mundial? Pero si todo marcha como hasta ahora ¿Los bloques económicos son posibles en un planeta que se divide y se fractura? Además ¿Es factible debatir sobre el Estado, o lo que queda de él, en un escenario con tales características?

2. Recomposición del Estado minimalista

En los inicios de la nueva centuria y bajo el escenario anterior, discutir sobre la recomposición del Estado sin un horizonte específico ni rumbo único y definido, pareciera ser ocioso. No obstante, es una buena oportunidad para marcar derroteros y conjugar experiencias que nos obliguen a sentar las bases de una nueva discusión, o al menos para entender qué pasa en nuestro entorno que pueda explicar al Estado. Además cómo sus reacomodos modifican la administración pública, de excesiva e ineficiente a tecnocrática y exclusiva y de ahí a una burocracia profesionalizada, especializada y con rendición de cuentas.

Preciso es apuntar que, pese al achicamiento del Estado durante la década anterior, no puede dejar de reflexionarse en lo que suponen nuestras naciones en la globalidad contemporánea. La existencia del Estado, como lo concebimos y lo entendemos en este momento, nos obliga a entenderlo y repensarlo en sus nuevas facetas y reacomodos. Amén de que difícilmente puede argumentarse en minimizarlo aún más, dados los resultados endeble para el desarrollo económico de América Latina en su conjunto.

Es indudable que las tres experiencias vividas por el Estado en nuestro reciente devenir, no volverán a cobrar fuerza -o al menos a presentarse como las conocimos-: un Estado liberal 'económicamente puro', como el del siglo XIX; un Estado paternalista populista, director y orquesta de los asuntos políticos y económicos, como el de la posguerra; y el Estado neoliberal minimalista de las últimas dos décadas del siglo precedente, que cada vez vislumbramos menos efectivo y que al parecer poco a poco abandonaremos.

En este tenor, los nuevos tiempos nos presentan tres ejercicios de recomposición del Estado nacional en nuestro continente luso-hispanoamericano:

- 1) El grandioso Brasil y la llegada del presidente Lula con su política social de mercado que requiere tiempo y eficacia;
- 2) la Argentina herida por el hartazgo del neoliberalismo y la represión militar camina hacia la estatización de una línea aérea y un par de industrias, amén del posible cobro de cuentas a los exmilitares anteriormente redimidos;
- 3) la indescifrable República Mexicana con la discusión de una reforma hacendaria y la enésima postergación de la inversión privada en la industria petrolera y eléctrica, a la par de un poder ejecutivo debilitado por sus propios errores y el triunfo relativo del otrora partido de Estado, el Revolucionario Institucional (PRI), en las recientes elecciones legislativas.

La globalización que nos obliga a seguir encarrilados en la misma locomotora también marca sus tiempos y sus pautas. Es evidente que el Acuerdo para las Américas permanecerá estancado hasta noviembre del próximo año, cuando sepamos quién gana las elecciones en el poderoso vecino del norte del continente. Además de la imposibilidad de evaluar nuestros acuerdos comerciales intra-región, revivir el malogrado Plan Puebla-Panamá y plantear añejos pactos en el Cono Sur, el Mercado Centroamericano, el Bloque de los Países Andinos o rediseñar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

A las reformas de segunda generación, ya asumidas y experimentadas por nuestra región ¿seguirá una tercera oleada de reformas que aún desconocemos? ¿en qué deben consistir, si es que se necesitan? Al neoliberalismo ¿puede seguir el neoestatismo y el neopopulismo? El resto de nuestros países están dejando abierta la puerta para repensar el Estado del siglo XXI, el rol del mercado absoluto y la conformación de bloques económicos, más allá del modelo económico actual, pero sobre todo porque las agrupaciones comerciales pueden remitirnos a un neoproteccionismo mercantilista.

Si a fines del siglo XX nos creímos la ecuación de mejor regulación y menor Estado igual a déficit presupuestales mínimos y mayor crecimiento del producto (PNB). En este momento constatamos que los planes de ajuste y las políticas económicas de choque dan como resultado: estancamiento económico, persistencia de las desigualdades materiales y humanas, y beneficios para el consumidor que adquiere bienes y servicios del exterior pero castigando el mercado nacional.

Hay otro asunto que empieza a marcar un hito en nuestras sociedades latinoamericanas y que ha sido ponderado en muy pocas ocasiones cuando reflexionamos sobre nuestros Estado nación: el espectro político y social del sufragio. Actualmente contamos con votantes

confiados y elecciones creíbles, caminamos hacia la profesionalización de la clase política rumbo a la reelección, la representatividad incluye a indígenas, emigrantes, grupos socialmente desplazados, por género o preferencia, y a las clases menos favorecidas en lo material.

Y aun cuando -afortunadamente es cada vez más recurrente- la democracia y la madurez de los procesos electorales en la región no han sido la panacea para nuestros pueblos, reflejan muy poco de nuestro futuro como nación y los valores democráticos se pulverizan frente a las carencias materiales y humanas que vemos en el continente. Pareciera ser que después de medio siglo de buscar la emancipación colonial, de solventar batallas intestinas para definir límites territoriales y experimentar cruentas dictaduras, explícitas y disfrazadas, en la centuria anterior, el modelo democrático electoral del siglo XX no termina de cuajar en nuestra cultura latinoamericana.

En la dinámica de la globalidad contemporánea ¿para qué le sirve la democracia³ a nuestras naciones? Podríamos ir enumerando uno a uno los casos de ejercicio electoral en América Latina -por lo menos desde 1980- y, al mismo tiempo, coligar los magros resultados que logramos en el corto plazo a pesar de la apertura económica y política. Sin menosprecio, ni juicio de valor alguno, traigamos como ejemplo a Guatemala y al Ecuador, a Perú y la Argentina, a Colombia y México en ese lapso de tiempo. Procesos similares, resultados similares, en tan sólo dos generaciones.

Algún ingrediente le faltó a nuestro ejercicio neoliberal democrático que no atinó a resarcir los estragos de la década perdida, de la década tequila-samba-tango, ni a rescatar la esperanza de las generaciones perdidas, o cómo nos llaman en mi país, "los hijos de las crisis recurrente".

Hace diez años uno esperaba que el tránsito a los referentes occidentales, de sufragio efectivo y democracia en su conjunto, beneficiarían a todos los campos de la vida. Pensábamos que tales valores caminarían de la mano con el cambio al paradigma económico neoliberal, no obstante, por la experiencia vivida en el último cuarto de siglo, parece que el crecimiento económico y la democracia efectiva están peleadas de manera permanente, al menos en buena parte de nuestras naciones.

Al final, la valía de un sistema político, y la manera exquisita de organización del Estado contemporáneo, se vienen abajo cuando los ancestrales conflictos y carencias de la sociedad no han sido resueltos, cuando a la pobreza ancestral hay que agregarle nuevos calificativos para caracterizarla o sumar deciles -si se pudiera- a los índices que mensuran el atraso de nuestros pueblos.

Si el Estado y sus instituciones no han resuelto las carencias sociales, los problemas económicos, la justa distribución de la riqueza, la generación de empleos, la disminución de la corrupción y el desarrollo de la persona humana en toda su extensión ¿para qué seguir abonando a favor de la democracia? No estoy sugiriendo que sean mejores las dictaduras férreas o los regímenes eternos, mitificados en los partidos de Estado, pero tampoco parece que nuestros valores occidentales sean principios universales de recomposición del Estado, la economía y la sociedad.

3. ¿Otra "nueva" Administración Pública?

Es en este ir y venir de nuestro mundo contemporáneo que los avances, los retrocesos y las contradicciones del Estado, se correlacionan con el funcionamiento de las instituciones en

cada nación, con las organizaciones y las agencias públicas y, en general, con el servicio público y su administración gubernamental.

La reforma del Estado en la década pasada implicaba modificar la Administración Pública de manera urgente; en estos momentos de reacomodo del mismo Estado sigue siendo importante la preocupación por adecuar la administración. No en vano una demanda fundamental de la reforma del Estado sigue siendo una Administración Pública eficiente y confiable,⁴ mecanismos transparentes de evaluación⁵ y la rendición de cuentas de los funcionarios,⁶ así como la profesionalización de los servidores públicos en todas las áreas del organigrama gubernamental.

Bien podemos caer en una paradoja estructural: ante la poca certidumbre sobre lo que viene en el futuro para el Estado, igual de incierto es el devenir de la Administración Pública. También puede ocurrir lo contrario que, adelantándonos a lo que vendrá -aun sin estar seguros de lo que se trata-, los planteamientos para la administración pública y sus modificaciones estarán en permanente ajuste a partir de principios generales:

- Naturaleza de los problemas públicos.
- Equidad e igualdad en las soluciones.
- Interdependencia e interrelación con la economía.
- *Know-how*, experiencia y competencia de los recursos humanos.
- Transparencia y *accountability*.
- Innovación y reingeniería de los procesos.
- Gerencia pública sin renunciar a la administración de las funciones básicas del Estado.

De modo que reformar, inventar, corregir o diseñar propuestas contravengan, en lo mínimo las bases del edificio de la administración pública.

A contrapelo de las añejas demandas de equidad y justicia en América Latina, aparecen ahora la exigencia de legalidad -el famoso Estado de derecho-, la defensa de los derechos humanos -aun de los narcotraficantes y terroristas-, la regulación de los procesos económicos en competencia, y la *accountability* en los espacios gubernamentales de todos los días. Incluso un neoinstitucionalismo que sienta precedente para el sistema judicial y su reestructuración, que en algunos países ha sido el último peldaño de las reformas y una de las razones para tener deficiencias en los derechos fundamentales.

En este nivel hallamos un cruce doble, el que nos lleva hacia la solidificación de las instituciones políticas, sociales, económicas, etcétera, y el que nos conduce a reconocer que la administración pública sigue siendo importante en estos momentos -incluso con un Estado achicado-, que lo seguirá siendo en el corto plazo y que hay que adecuarla a las nuevas situaciones y requerimientos de la larga temporalidad.

Si elegimos el primer sendero tendremos un Estado fuerte con instituciones sólidas y renovadas para la nueva centuria; si optamos por el segundo camino, formaremos cuadros humanos adecuados y perfectibles a pesar de las agencias públicas y la burocracia tradicional. Pero si pudiéramos transitar por sendas vías, acumularemos el fortalecimiento de la vida institucional del Estado y el adecuamiento de la pirámide burocrática con la sensatez del servicio público en la cúspide.

La construcción de una Administración Pública fortificada será resultado de la dinámica económica del neoliberalismo, la madurez de los gobiernos contemporáneos, la innovación en los procesos públicos, la participación ciudadana y la sistematización de los procesos que orienten las mejores decisiones.

Los distintos planes de choque o políticas de ajuste trajeron consigo la evidencia de la descomposición de añejas estructuras burocráticas, pero no siempre condujeron a la verdadera organización. La efectividad de la acción pública y la equidad e imparcialidad entre los agentes y el principal quedaron rezagados. Incluso, entre las "víctimas visibles de la destrucción del Estado" estuvieron la regulación y la propia capacidad para formular políticas.⁷

El proceso a la inversa no necesariamente generará un resultado en el mismo sentido -derecha igual a derecha, centro igual a..., etcétera- pero una mejora en la administración pública siempre traerá como resultado una solidificación del Estado y sus instituciones y una búsqueda de mejor Administración Pública.

Reestatizar o liberalizar, estabilizar o desarrollar, reformar o innovar, son lineamientos que están presentes en cualesquiera discusiones sobre el Estado y sus adecuaciones. No obstante, los extremos son contraproducentes en la medida en que resuelve solo una parte del problema dejando desprotegido precisamente el otro polo. Pero tampoco soluciones coyunturales que enfrentan y lidian con la parte media, o de mayor representación en la sociedad, son las mejores. En principio porque terminan descartando a quienes se hallan en la punta o el colofón de la locomotora. En uno u otro sentido, es lo que permitió el paradigma vigente.

¿Qué requiere entonces la Administración Pública? En primer lugar dejar claro los roles del Estado en la modernidad contemporánea, ubicar las capacidades, alcances y limitaciones del mismo para dar respuesta a la sociedad y contar con la disponibilidad y flexibilidad necesarias para entender qué cambia en el mundo, cómo muta el entorno y para qué transformarse.

En un segundo escalafón definir explícitamente una agenda de mediano plazo para la Administración Pública, acorde con los lineamientos de una sociedad cambiante y en reestructuración, que no permanece estable más allá de un trienio. De modo que a pesar de la resistencia al cambio, por parte de diversos actores de la sociedad, el Estado se modifica, se regenera, se debate entre lo antiguo y lo moderno, se configura -como nuestros discos duros en los ordenadores- y se adapta en el momento. En otras palabras, los últimos acontecimientos llenan la expresión del tránsito al modernismo "y sin embargo se mueve".

Un tercer momento puede estar en las particularidades de nuestros pueblos. Las recetas homogéneas y los medicamentos estándar no siempre son benéficos para todas las enfermedades y las disfunciones de cada enfermo. Por lo que regresar a la aplicación de las medidas ortodoxas -en cualquiera de sus sentidos- impuestas o consensuadas, sería contraproducente; la misma medicina podría matar a los desahuciados pacientes.

4. Reformas, estabilidad y desarrollo

En México se ha avanzado en la reforma política y económica en los últimos veinte años. Los ejercicios del sufragio y las elecciones sin trampa son creíbles entre buena parte de la sociedad -a diferencia de hace tres lustros-, nadie duda de que el Presidente actual y las dos Cámaras

representen el sentir de la población en los últimos tiempos, sin embargo, una buena parte de los ciudadanos manifiestan su inconformidad por la lentitud de los avances económicos y por los rezagos que siguen evidenciándose en el sector rural, en el sureste del país y en la emigración permanente a los Estados Unidos.

En buena medida los acontecimientos señalados en el punto inicial de este trabajo frenaron el ciclo económico que vino después de la crisis profunda de 1994-1995. Depresión económica, inflación, salida de divisas, devaluación del peso mexicano en un 200 por ciento, una deuda pública *in crescendo*, evidentes actos de corrupción sin castigo, el colapso del sistema financiero privado, etcétera.

Un coctel adecuado para que en 1999, cuando llegó el momento de preparar elecciones presidenciales, se pusiera en práctica el relevo de partido y de persona. Los buenos resultados del último presidente proveniente del PRI y su convencimiento de que el sistema político no podía seguir envileciéndose como hasta entonces, facilitaron la opción de un candidato de oposición aunque ideológicamente más cercano a las posturas neoliberales que el contendiente de la izquierda en formación, un hombre de cuño antiguo cuyo padre fue el hacedor de la política agraria y el padre de la nacionalización petrolera y ferrocarrilera, a finales de la década 1930.

El nuevo panorama político en el año 2000 modificó las expectativas de la población, de las instituciones y de la Administración Pública. La llegada de un caudillo a la vieja usanza, de inmejorable porte pero sin preparación intelectual, con experiencia en la administración privada y la lucha democrática, pero sin visión de largo plazo ni lid en los asuntos públicos y arropado por el partido político de mayor prosapia en la oposición legal y pacifista -el Partido Acción Nacional (PAN)- le valieron el triunfo en las elecciones de ese año. Como promesa estuvo bien como trabajo concreto hay mucho que criticar.

El cambio de siglo en México devino en un nuevo gobierno que leyó mal los tiempos económicos mundiales, que ligado desde hace 100 años a la economía más grande del mundo entró en la vorágine de la depresión mundial ocasionada por el ciclo natural y por externalidades como el 19 de septiembre y las guerras mediáticas de nuestros días. El resultado en el mediano plazo ha sido un alejamiento de la sociedad civil a todo lo que se refiera al proceso electoral, la desconfianza en que los problemas económicos se resuelvan con el cambio de Partido, y la incertidumbre en el futuro inmediato de la población joven que representa el 47 por ciento de la población total del país.

Volvemos entonces al origen ¿qué es mejor, crecimiento económico bajo un régimen autoritario o democracia y reforma política sin desarrollo material? Entre las condiciones para lograr estabilidad en todos los sentidos está el del crecimiento del Producto, el achicamiento de las disparidades entre los diferentes estratos de la sociedad y niveles de desarrollo humano en permanente ascenso. Los estudiosos de estos asuntos han dicho que el concepto del desarrollo inmiscuye salud, vivienda, trabajo, educación; además, buenos salarios, acceso a los servicios públicos básicos, líneas telefónicas, bibliotecas, electricidad y hasta conexión a la *world wide web* (www).

Bajo estos parámetros, la sociedad mexicana de inicio de siglo no cumple con los requerimientos para considerarse desarrollada, y tal vez ni en el primer bloque de los países "followers" o de avanzada hacia los patrones de la OCDE. A esto hay que agregar que las

reformas estructurales que requiere el país siguen estancadas en discusiones políticas, en concepciones podridas de acendrado nacionalismo y en retraimiento de la inversión privada, nacional y extranjera.

Han pasado tres años del actual gobierno y no avanza ni la reforma eléctrica, ni la reforma hacendaria, ni la recomposición energética petrolera. La resistencia al cambio por parte de la oposición política al Ejecutivo y su Partido no se entiende desde el análisis económico serio, tal vez porque frenando las reformas al interior el país se retrasa aún más la reactivación del mercado interno, la menor dependencia del exterior y la vuelta al Estado paternalista de mitad del siglo XX.

Existe en este momento una desestructuración del PAN y un retraimiento del electorado por esa bandera; no solo porque se le identifica como el Partido en el poder sin grandes logros, sino además porque los personalismos propios de la política, y la nueva generación que comienza a desplazar a los hombres fuertes, llena los espacios de los potenciales contendientes para la siguiente carrera electoral. Aunque sin resultados económico concretos para que la sociedad civil abogue en su favor.

El PAN en efecto tiene presencia nacional, con mayor crédito y veracidad que los otros dos partidos de oposición, PRI y PRD (Partido de la Revolución Democrática), pero con un trabajo menor entre las capas más desprotegidas del país y a veces con ingenuidad y masedumbre que no cabe en la *real politik*. Este escenario sirve la mesa para un nuevo populismo personificado por el gobernador de la capital del país, que aparece todos los días en la prensa y los medios electrónicos, que sigue las pautas de la dádiva sin respaldo presupuestal, y los subsidios y transferencias sin importar el déficit y la deuda públicos.

Empero también, aparece la sombra de los viejos políticos del PRI que están regresado por sus fueros, sin modificar un ápice su estructura y sus defectos de antaño, con posibilidades reales de volver al poder en poco tiempo ante la incapacidad de la administración actual y la impaciencia de una sociedad que no puede esperar demasiado tiempo para que lleguen los cambios.

No todo es nubarrones y pesadumbre en el país. Desde la óptica de la reforma del Estado y la conformación de una nueva Administración Pública se han dado pasos gigantes. En primer lugar se han hecho públicos los sueldos y salarios de los servidores públicos, desde un jefe de departamento hasta el Presidente y los miembros de los Poderes Ejecutivo y Judicial. Se exigen declaraciones de patrimonio personal y familiar, antes, durante y después del encargo. La agencia encargada de controlar la función pública ha modificado su estructura y su personal.

Además recientemente se publicaron las leyes de transparencia y acceso a la información, la del servicio profesional de carrera y la de responsabilidad de los servidores públicos por agencia gubernamental. Se creó una fiscalía especializada para investigar sobre los crímenes y desapariciones durante la Guerra Sucia en México (1958-1983), para ello se abrieron los expedientes de la policía secreta y los departamentos confidenciales que seguían los movimientos políticos y sociales desde 1919.

En algunas Secretarías la contratación se hace a través de concurso previa revisión curricular y experiencia en los puestos. Las agencias encargadas de frenar el narcotráfico han dado golpes espectaculares al menos a dos de los cárteles más poderosos ligados con el

traslado, dosificación, transformación y venta de enervantes. Los casos de corrupción se publican sin cortapisas en la prensa escrita y se actúa en consonancia con el particular.

No es poco lo que se ha hecho y se ha planteado para transformar la Administración Pública federal y estatal, aunque aún falta mucho por trabajar a nivel municipal que quizá es el más urgente por atender. Si bien un aspecto que no puede dejarse de lado es la formación de verdaderos administradores públicos que entiendan el teje y maneje de los asuntos gubernamentales, en este sentido existen tres instituciones educativas a nivel superior que ofrecen desde estudios de licenciatura, diplomados, cursos de actualización hasta planes de posgrado con estancias presenciales en las diferentes agencias y organismos públicos.

Regreso al punto dos de mi trabajo, la Administración Pública requiere de esfuerzos permanentes y bien pensados para hacer operativo el trabajo público, para construir verdaderas redes que faciliten la tramitología y convenzan al usuario consumidor de que lo que paga por impuestos y contribuciones se le devuelve en servicios y bienes públicos, incluida una atención honesta, adecuada, expedita y eficiente.

La Administración Pública en el mundo globalizado genera evidente preocupación entre los estudiosos del tema -una muestra palpable es este nuevo Congreso Internacional en la ciudad de Panamá- pero también entre los que nos hallamos inmiscuidos en el servicio público sin ser especialistas en asuntos de Estado, de gobierno o de la ciencia administrativa y que nos atañe todos los días cuando atendemos a la sociedad civil, a los jóvenes alumnos que están buscando cubrir sus expectativas de un mundo mejor y cuando analizamos la política económica y pública de nuestros gobiernos actuales.

Finalmente, la reforma del Estado y de la Administración Pública deben ir acompañadas de un seguimiento metódico de las acciones y resultados que vamos obteniendo día con día en nuestros países latinoamericanos. Algunas ocasiones serán positivos y contundentes, en otros casos habrá deficiencias y mucho que mejorar. Es, en cualesquiera de los casos, la oportunidad para presentar horizontes mejores a nuestros ciudadanos, la manera de construir un Estado eficiente, eficaz y perfectible, y también el modo de compartir experiencias que enriquezcan nuestro conocimiento de lo que nos falta por alcanzar.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTAGNINO, Ernesto S., "Reformas del Estado y políticas públicas en el área social: ¿contraposición o convergencia? en: CLAD, VII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, 8-11 octubre 2002, p. 5
- MÉNDEZ REYES, Jesús (2003) "La responsabilización (accountability) y la Transparencia en México: reflexiones de administración pública contemporánea" en: Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México, núm. 55, mayo-agosto 2003, en prensa.
- NEWELL, Peter (1992) Globalisation and the future state, England, Institute of Development Studies, Working Paper 141, p. 2.
- PARAMIO, Ludolfo (2002) "Reforma del Estado y desconfianza política" en: Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 24, octubre, 11p.
- PRZEWORSKI, Adam, (2000), Democracy and development political institutions and material well-being in the world, 1950-1990, Cambridge Cambridge University.

RITZER, G. (1993) The McDonalization of Society, California: Fine Forge Press UVALLE
BERRONES Ricardo (2003) La responsabilidad política e institucional de la Administración Pública, México: IAPEM.

WIEHEN, Michael H. (2000) "Ciudadanos contra la corrupción: una llamada a la rendición de cuentas de los gobiernos" en: Las reglas del juego cambiaron: la lucha contra el soborno y la corrupción, Francia, OCDE, pp. 257-276.

RESEÑA BIOGRÁFICA

JESÚS MÉNDEZ REYES

Economista, historiador y analista de políticas públicas. Académico de los Departamentos de Ciencia Política y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional. Los estudios de Licenciatura los realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México, titulándose con mención honorífica (1995). La maestría (1997) y los estudios de doctorado los cursó en El Colegio de México (2003, tesista). Reconocido con el Premio Tlacaélel de Consultoría Económica (1996) y Salvador Azuela por Investigación Histórica (1995). Ha prestado sus servicios profesionales en la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Secretaría de Economía, en la Dirección General de Presupuesto de la UNAM, el Centro Nacional de Evaluación y en la Secretaría de Gobernación, donde actualmente es Jefe de Control y Seguimiento del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Ha impartido cátedra a nivel licenciatura y maestría en el Colegio de México y el Tecnológico de Monterrey y ha participado en Proyectos de Investigación sobre la Reforma del Estado, Gobernabilidad y Administración Pública, y la Historia Bancaria del siglo XX. Escribe para un periódico de circulación nacional y como especialista en historia económica ha publicado recientemente "Estrategias empresariales en México: la Negociación Agrícola del Valle del Marqués", "El Pensamiento Económico de Manuel Gómez Morín" y "Financiamiento e instituciones para el campo en México 1909-1929". En el área de administración pública prologó el facsimilar de *La administración Pública Mexicana* de W. K. Gordon Schaeffer, y escribió "La Administración Pública y las reformas económicas de ajuste: el caso del Banco de México" y "Ética empresarial y códigos de conducta en la Administración Pública".

Contacto:

Dirección postal: Francisco I. Madero 1 San Ángel, Álvaro Obregón, D.F. México Teléfonos: 5616-3808, 5616-3809 y 5673-9201 jmendez@segob.gob.mx y jmenkings@terra.com.

NOTAS

¹ NEWELL, Peter *Globalisation and the future state*, England, Institute of Development Studies, 2002, Working Paper 141, p. 2.

² RITZER, G. *The McDonalization of Society*, California: Fine Forge Press, 1993.

³ Entendiendo por democracia un sistema de instituciones que orientan la organización de la sociedad, asegura condiciones de convivencia y aprovecha la multiplicidad y la pluralidad de la

sociedad a favor del bien común. Cfr. PRZEWORSKI, Adam *Democracy and development political institutions and material well-being in the world, 1950-1990*, Cambridge: Cambridge University 2000; UVALLE, 2003, *La responsabilidad política e institucional de la Administración Pública*, México: IAPEM, capítulo III.

⁴ PARAMIO, Ludolfo "Reforma del Estado y desconfianza política" en: *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 24, octubre 2002, p. 3.

⁵ WIEHEN, Michael H. "Ciudadanos contra la corrupción: un llamada a la rendición de cuentas de los gobiernos" en: Las reglas del juego cambiaron: la lucha contra el soborno y la corrupción, Francia, OCDE, 2000, p. 257.

⁶ MÉNDEZ REYES, Jesús "La responsabilización (accountability) y la Transparencia en México: reflexiones de administración pública contemporánea" en: Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México, núm. 55, mayo-agosto 2003, en prensa.

⁷ CASTAGNINO, Ernesto S., "Reformas del Estado y políticas públicas en el área social: ¿contraposición o convergencia?" en: *CLAD, Lisboa*, 8-11 octubre 2002, p. 5